

## DOCUMENTO S/7195

Carta, de 11 de marzo de 1966, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Hungría

[Original: inglés]  
[11 de marzo de 1966]

Tengo el honor de referirme a la solicitud de admisión como miembro de las Naciones Unidas formulada por la República Democrática Alemana y, cumpliendo instrucciones del Gobierno de la República Popular Húngara, de declarar lo siguiente.

El Gobierno de la República Popular Húngara considera que la solicitud de admisión como miembro de las Naciones Unidas presentada por el Consejo de Estado de la República Democrática Alemana es de capital importancia desde el punto de vista del interés de la Organización de lograr la universalidad, del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y del acrecentamiento de la cooperación entre las naciones. La República Democrática Alemana, Estado soberano e independiente, es un Estado democrático y pacífico del pueblo alemán y reúne plenamente las condiciones estipuladas en el Artículo 4 de la Carta de las Naciones Unidas para ser admitido como miembro de la Organización.

La República Democrática Alemana ya ha dado pruebas convincentes de su deseo de resolver los problemas europeos, inclusive de lograr la unificación de Alemania mediante negociaciones en las que participen por igual la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania. Las iniciativas tomadas por su Gobierno para ayudar a consolidar la paz y normalizar la situación en Europa concuerdan plenamente con las obligaciones pertinentes de las Naciones Unidas, al igual que sus declaraciones y actos oficiales encuadran dentro de los principales aspectos de las actividades de la Organización.

Por su ubicación en Europa central, por dos veces en el término de una vida humana, el pueblo húngaro debió soportar indecibles sufrimientos como consecuencia del expansionismo alemán y las dos guerras mundiales. Por consiguiente, tiene un interés vital en que se logren soluciones pacíficas a los problemas internacionales en esa región por la vía de las negociaciones. Esas cuestiones no resueltas pueden amenazar a toda Europa y al mundo en general con una serie de nuevos conflictos si no son debidamente atendidas y resueltas por la comunidad de naciones. Afrontando la realidad actual en Europa y admitiendo a la República Democrática Alemana como miembro de la Organización, las Naciones Unidas tomarán una medida muy beneficiosa para promover la paz en Europa y disminuir la tirantez en todo el mundo.

Por estos motivos, el Gobierno de la República Popular Húngara expresa su pleno apoyo a la solicitud de admisión como miembro de las Naciones Unidas formulada por el Consejo de Estado de la República Democrática Alemana.

Le agradeceré se sirva disponer que el texto de esta carta sea distribuido a los miembros del Consejo de Seguridad y a todos los Miembros de las Naciones Unidas como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Károly CSATORDAY  
Representante Permanente de Hungría  
ante las Naciones Unidas

## DOCUMENTO S/7197

Carta, de 10 de marzo de 1966, dirigida al Secretario General por el representante de Turquía

[Original: inglés]  
[11 de marzo de 1966]

Tengo el honor de enviarle con la presente el texto de un mensaje, junto con su anexo, dirigido a usted por el Dr. Fazıl Küçük, Vicepresidente de la República de Chipre.

Le agradeceré se sirva disponer que el texto de este mensaje sea distribuido como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Orhan ERALP  
Representante Permanente de Turquía  
ante las Naciones Unidas

CARTA, DE 10 DE MARZO DE 1966, DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHIPRE

Supongo que su Representante Especial en Chipre ya le habrá informado de nuestra preocupación acerca de las recientes declaraciones y acciones del Sr. Georghadjis, Ministro del Interior del Gobierno de Makarios, relativas a ciertas acusaciones infundadas y totalmente fabricadas lanzadas contra la comunidad turca

con respecto a la explosión de bombas en las zonas controladas por los griegos, que indican el deseo, por parte de los griegos, de intensificar su política de intimidación, presión y amenazas contra la comunidad turca. La declaración del Sr. Georghadjis publicada en la prensa griega el 8 de marzo de 1966 en la que amenaza tomar medidas contra los turcos demuestra que nuestra preocupación está bien fundada. Por lo tanto, he juzgado necesario dirigirle esta comunicación y señalar a su atención la gravedad de la situación, la que podría empeorar todavía más si el Sr. Georghadjis intenta cumplir sus amenazas.

El Sr. Georghadjis ha recurrido una vez más a la vieja táctica griega, que ya conocemos, de crear incidentes deliberadamente a fin de culpar a los turcos.

A mi juicio, al usar esta táctica una vez más los griegos persiguen varios objetivos:

a) Desean distraer la atención de la comunidad griega de las controversias y desacuerdos que actualmente se suscitan entre los dirigentes griegos, promoviendo una campaña de odio hacia los turcos.